

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN / INFORMATION
AND COMMUNICATION ELECTRONIC SYSTEM
(INTERNACIONAL UNED-PLOVDIVSKI UNIVERSITET
“PAISII HILENDARSKI” Bulgaria)**

**Informe/s de
modificación del
Plan de Estudios**



FECHA: 04/02/2020

EXPEDIENTE N°: 6351/2013

ID TÍTULO: 4314092

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación / Information and Communication Electronic Systems por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Plovdivski Universitet "Paisii Hilendarski"(Bulgaria)
Universidad solicitante	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad/es participante/s	Universidad Nacional de Educación a Distancia Plovdivski Universitet "Paisii Hilendarski"
Centro/s	• Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura



El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

En el Formulario de Modificación, apartado 1.1 se indica que "Se actualizan los datos correspondientes al Director de la ETSI Industriales". Dicha modificación corresponde al apartado 11.1 "Responsable del título". Se recomienda incluir la modificación en el apartado 11.1 del Formulario de Modificación.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la

solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte Siguiendo las indicaciones que hacen los evaluadores en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de fecha 17/07/2017, se incluye la modalidad de impartición PRESENCIAL para la Universidad de Plovdiv. Se actualiza el enlace de la Normativa de Permanencia de la UNED 5.1 - Descripción del plan de estudios Se incluye al final del PDF del plan de estudios la modalidad y el idioma de impartición de cada una de las universidades participantes en este máster. 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas Siguiendo las indicaciones que hacen los evaluadores en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de fecha 17/07/2017, se ha incluido en cada una de las fichas de las asignaturas los idiomas en los que se imparte el título, como no aparece en el desplegable el búlgaro se ha elegido la opción OTROS. 8.1 Estimación de los resultados con valores cuantitativos Siguiendo las indicaciones que hacen los evaluadores en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de fecha 17/07/2017, se ha decidido modificar la Tasa de Graduación del título y dejar su valor en el 20% que es el valor calculado en base a los datos de los que disponemos. 11.1 - Responsable del título Se actualizan los datos correspondientes al Director de la ETSI Industriales. 11.2 - Representante legal Se actualizan los datos correspondientes al Rector. 11.3 - Solicitante Se actualizan los datos correspondientes a la coordinadora.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Se actualizan los datos correspondientes al Director de la ETSI Industriales.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Siguiendo las indicaciones que hacen los evaluadores en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de fecha 17/07/2017, se incluye la modalidad de impartición PRESENCIAL para la Universidad de Plovdiv. Se actualiza el enlace de la Normativa de Permanencia de la UNED

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se incluye al final del PDF del plan de estudios la modalidad y el idioma de impartición de cada una de las universidades participantes en este máster.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Siguiendo las indicaciones que hacen los evaluadores en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de fecha 17/07/2017, se ha incluido en cada una de las fichas de las asignaturas los idiomas en los que se imparte el título, como no aparece en el desplegable el búlgaro se ha elegido la opción OTROS.

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Siguiendo las indicaciones que hacen los evaluadores en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de fecha 17/07/2017, se ha decidido modificar la Tasa de Graduación del título y dejar su valor en el 20% que es el valor calculado en base a los datos de los que disponemos.

11.2 - Representante legal

Se actualizan los datos correspondientes al Rector.

11.3 - Solicitante

Se actualizan los datos correspondientes a la coordinadora.

Madrid, a 04/02/2020:

EL DIRECTOR DE ANECA



José Arnáez Vadillo